

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**

**Director Nacional
Dirección de Asistencia Social**

Procedimiento especial de contratación

Proyecto No.61582

**"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA
REHABILITACION DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO
LA LAJITA-VIA LAS GUABAS"**

Proponente: INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.

Panamá, 1 de marzo de 2024.

Hora: 10:00 am.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

**FORMULARIO
DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

- a. Nombre: INGENIERÍA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.
Razón Social: INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.
Razón Comercial: INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.
- b. Nombre del Representante Legal: Maria Lorena Rodriguez Rodriguez
- c. Domicilio: La Arena, Vía Pese, Distrito de Chitre, Provincia de Herrera
- d. Dirección Postal e e-mail: inrecichitre@gmail.com
- e. Números Telefónicos: 974-5424
- f. Fecha de Constitución de la Empresa: 14 DE ENERO DE 2002
- g. Lugar de Constitución de la Empresa: Chitré, Provincia de Herrera
- h. Datos de su inscripción: Ficha 411129, Documento 308415, Imagen 1
- i. Correo electrónico: inrecichitre@gmail.com



FORMULARIO DE PROPUESTA

FORMULARIO No. 1
REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS No.
Proyecto 61582
“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 2.4
KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA-VIA LAS GUABAS”

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, 1 de marzo de 2024.

Señor

Francisco Israel Rodriguez

Director Nacional

Dirección Nacional de Asistencia Social - Ministerio de La Presidencia

E. S. D.

Señor Director

Presentamos propuesta para el acto público para el , **“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA-VIA LAS GUABAS”** corresponde al procedimiento especial de selección de contratista: N° 61582

a) Nombre de la Persona Jurídica, Consorcio o Persona Natural: **INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.**

b) Representante en el Acto: **Raúl Ruiz Núñez.**

c) R.U.C. :308415-1-411129 y D.V. 3

d) Domicilio: Vía Pese, La Arena, Distrito de Chitre, Provincia de Herrera.

e) Correo Electrónico: inrecichitre@gmail.com

f) Teléfonos: 974-5424

g) Nuestra oferta es por un monto total de Ciento treinta y un mil quinientos catorce balboas con 42/100 (B/.131,514.42), incluido el ITBMS.

Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	Documento
1	Certificado de existencia del proponente
2	Poder de representación en el Acto Público de selección del contratista
3	Paz y salvo del pago de Cuota Obrero Patronal de la Caja de Seguro Social
4	Paz y Salvo de Renta
5	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
6	Aviso de Operaciones
7	Incapacidad legal para contratar
8	Carta de adhesión a los principios de sostenibilidad
9	Pacto de integridad
10	Desglose de precios
11	Documento de identidad personal
12	Declaración Jurada -Falsedad de la información
13	Declaración Jurada de Inscripción en Panama Compra
14	Especificaciones técnicas del bien o bienes objeto del proyecto
15	Carta de intención de financiamiento
16	Referencia comercial



Maria Lorena Rodriguez R.
 Representante Legal
 Cédula No.6-707-793
Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A.

FORMULARIO
DESGLOSE DE PRECIO

Panamá, 28 de febrero de 2024.

Dirección de Asistencia Social

Señor

Francisco Israel Rodriguez

Director Nacional de La Dirección de Asistencia Social

En referencia al procedimiento de contratación especial del Proyecto No. 61582, para el “SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA-VIA LAS GUABAS”, se desglosa el precio propuesto de la siguiente manera:

No.	Detalle	Unidad	Cantidad	Marca, modelo,año	Casa Productora/ país de origen	PU	Total
210 27	Concreto Armado (3000 PSI)	M3	133.79	NA	Planta El Corozo/ Panama	190.00	25,420.10
72 6 3	Barras de acero No.4 (40 pies)	C/U	35.00	KD TURKEY 4W60	KD International LTD/ Turquía	18.50	647.50
94 7 52	Lamina de Plywood 4'x8'x3/4'	C/U	20.00	OKOUME BB	Quart Wood. Co./ China	58.00	1,160.00
72 1 23	Material Selecto para ampliación de calzada (e=0.10m)	M3	133.71	NA	Fuente Los Leales / Panama	17.00	2,273.07
94 2 5	Polvillo Secante	M3	300.00	NA	Fuente Los Leales / Panama	21.00	6,300.00
72 1 21	Piedra 3/4	M3	200.00	NA	Fuente El Olivo / Panama	26.00	5,200.00
94 2 3	Piedra 1/2	M3	200.00	NA	Fuente El Olivo / Panama	27.00	5,400.00
94 2 13	Capa Base	M3	2000.00	NA	Fuente El Olivo / Panama	32.00	64,000.00
68 3 64	Losas Vehiculares de 1.60m x 1.25m	C/U	70.00	NA	Planta El Corozo/ Panama	130.00	9,100.00
94 2 12	Tubos de hormigón ref. de 0.60mØ	ML	8.00	NA	Grupo Industrial Canal/ Panama	120.00	960.00
68 3 10	Tubos de hormigón ref. de 0.90mØ	ML	14.00	NA	Grupo Industrial Canal/ Panama	175.00	2,450.00
						SUBTOTAL	122,910.67
						ITBMS	8,603.75
						TOTAL	131,514.42

No Aplica exoneración de Impuestos



En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Chitre hoy, 28 de febrero de 2024.



María Lorena Rodríguez R.

Cédula No. 6-707-793

Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A.

Ruc 308415-1-411129 DV3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE



010

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.12.12 17:51:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

495424/2023 (0) DE FECHA 12/12/2023

QUE LA SOCIEDAD

INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A. (INRECI)

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 411129 (S) DESDE EL LUNES, 14 DE ENERO DE 2002

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JORGE LUIS GONZALEZ

SUSCRIPTOR: ROLANDO DE LEON PLICET

SUSCRIPTOR: SEKINNE LOAIZA ACEVEDO

DIRECTOR / PRESIDENTE: MARÍA LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: JUAN EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

DIRECTOR / TESORERO: JACKELINE RODRIGUEZ ULLOA

AGENTE RESIDENTE: M&P ABOGADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

MARÍA LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (CÉDULA 6-707-793) DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN:
REPRESANTE LEGAL

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$ 10,000.00) MONEDA DE CURSO
LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ESTE CAPITAL ESTA DIVIDIO EN CIENTO ACCIONES
COMUNES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA. PORTADOR. ACCIONES:
NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA
SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2023A LAS 5:10

P. M..

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404375269**

Yo, hago constar que se ha cotejado este(os)
documento(s) con el (los) presentado(s) como
original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s).
Herrera, 29 FEB 2024

Licda. Rita Brito Herrera
Notaria Pública de Herrera



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 973D4754-323B-4F95-820B-A4EFBB36DCD2
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

PODER DE REPRESENTACIÓN

PODER DE REPRESENTACIÓN

La suscrita, Maria Lorena Rodriguez R. , mayor de edad, portadora del documento de identidad personal No. 6-707-793, en mi calidad de Representante Legal de **Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A.**, sociedad debidamente constituida, conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, a Ficha: 411129, Documento 308415, Imagen 1, por este medio, confiero poder especial, amplio y suficiente a Raúl Ruiz Nuñez, mayor de edad, portador del documento de identidad personal No. 8-710-865, para que éste actúe en nuestro nombre y representación como nuestro Agente y Representante Legal, en el Procedimiento Especial de Contratación para la realización del **Proyecto No. 61582 “SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA - VIA LAS GUABAS”**, ubicado en el corregimiento de El Guásimo, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos, a celebrarse el día 1 de marzo de 2024, o en fecha posterior, en la ciudad de Panamá.

En virtud de este poder, nuestro representante, por este medio, queda expresamente facultado para: firmar los documentos de la propuesta, notificarse y representarnos en el Procedimiento Especial de Contratación para la realización del proyecto **No. 61582. “SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA - VIA LAS GUABAS”**, ubicado en el corregimiento de El Guásimo, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos.

Este poder permanecerá en vigencia mientras no sea revocado expresamente por EL o LA PODERDANTE, y sea notificado así mismo expresamente a la Entidad licitante.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la Ciudad de Chitré, hoy 28 de febrero de 2024.

 María Lorena Rodríguez R.
 Cédula 6-707-793
 Representante Legal
 Ingeniería y Remodelaciones Civiles,S.A.
PODERDANTE

 Raúl Ruiz Nuñez,
 Cédula 8-710-865
APODERADO

ro, Licda. Rita Betilda Huerta Solis, Notaria Pública del Circuito de Herrera, con cédula 6-22-443, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes ante mí y los testigos que suscriben

Herrera, **29 FEB 2024**

 Testigo

 Testigo

Licda. Rita Betilda Huerta Solis
 Notaria Pública de Herrera





PAZ Y SALVO DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL

015



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS
PAZ Y SALVO

No. AG **002268**

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS CERTIFICA QUE:

INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.

No. DE EMPLEADOR: 87-400-06665 R.U.C.: 308415-1-411129

SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE LAS CUOTAS EMPLEADO - EMPLEADOR.

OBSERVACIONES:

FECHA: 01-03-2024

VALIDO HASTA: 31-03-2024

[Handwritten Signature]
AGENTE ADMINISTRATIVO

PAZ Y SALVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO



Número de Control: a07a097e

Fecha de Emisión

29/02/2024

Hora de Emisión

03:29:04 p. m.

Fecha de Validez

09/04/2024

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 308415-1-411129** y **Nombre o Razón Social: INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
29/02/2024	303103049957

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Iris Cedeño Ramos

Firma: 

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

DECLARACION JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

FORMULARIO
DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDA DE RETORSIÓN



Chitré, 26 de febrero de 2024.

Señor
Francisco Israel Rodríguez
Representante Legal
Dirección Nacional de Asistencia Social
E. S. D.

Señor Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley No. 48 de 26 de octubre de 2016, la suscrita: María Lorena Rodríguez, mujer, panameña, mayor de edad, administradora, soltera, con cédula de identidad personal No. 6-707-793, vecina de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A., sociedad debidamente constituida, conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, a Ficha: 411129, Documento 308415, imagen 1, con domicilio en Provincia de Herrera, Distrito de Chitré, Corregimiento de La Arena, Calle Vía Pesé, Republica de Panamá, teléfono No. 974-5424, declaro lo siguiente:

- 1) Que nuestra empresa no es una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión, conforme a la Ley No. 48 del 26 de octubre de 2016.
- 2) Que no mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión, conforme a la Ley No. 48 del 26 de octubre de 2016.
- 3) Que, al presentarse como proponente, no actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión, o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión, conforme a la Ley No. 48 del 26 de octubre de 2016.



AVISO DE OPERACIONES



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

308415-1-411129-2007-22162
MARIA LORENA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Capital Invertido
B/.10,000.00

Expedido a favor de

INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A. (INRECI)

308415-1-411129 DV3

INGENIERÍA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.

Yo, MARIA LORENA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de Identidad personal 6-707-793, con domicilio en Urbanización; Villas del Golf, Chitré, calidad de representante legal de INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A. (INRECI), con fecha de constitución 03-09-2002, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BETANIA, Urbanización VIA RICARDO J. ALFARO, CONDOMINIO ALTOS DE NAZARETH, EDIFICIO ATALAYA, APARTAMENTO NO. 328, Teléfonos 2364089, Calle VIA RICARDO J ALFARO, Edificio, Constructora RODSA Departamento RODSA.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado INGENIERÍA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A., está ubicado en la Provincia de HERRERA, Distrito de CHITRÉ, Corregimiento de LA ARENA, Calle VÍA PESÉ, casa: 1, Urbanización LA ARENA, VÍA PESÉ, Inicio de operaciones: 19-07-2002

Se dedicará a las actividades de:

(4290)-Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, (4210)-Construcción de Caminos y vías férreas, (7110)-Servicios de asesorías, consultorías, diseños de proyectos, (7410)-Actividades especializadas de diseño, (7110)-Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (Agrimensura y Topografía), (47718)-Ventas al por mayor de materiales de construcción., (4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (7111)-Renta de maquinaria pesada., (4923)-Transporte de carga por carretera.

Resolución: (4220)- #0120 (2 de febrero de 2023) JTIA.

Yo, hago constar que se ha cotejado este(os) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) copia(s).
Herrera, 29 FEB 2024


Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.


Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.


Mario Alberto Pimentel Mendoza
C.I.P. 6-713-1279
Firma del Declarante (Tramitador)


Maria Lorena, Rodriguez Rodriguez
C.I.P. 6-707-793
Firma del Representante Legal de la Sociedad



DECLARACION DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

**DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD
PARA CONTRATAR**


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del procedimiento especial de contratación para el Proyecto N° 61582 denominado “SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA-VIA LAS GUABAS ” Yo, Maria Lorena Rodriguez Rodriguez , en mi carácter de Representante Legal , manifiesto que mi representado, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,


 Ced. 6-707-793
Maria Lorena Rodriguez R.
Representante Legal
Ingenieria y Remodelaciones Civiles, S.A.

Yo, Licda. Rita Berida Huerta Sells
 Notaria Pública del Circuito de Herrera,
 con cédula de identidad personal 6-82-443.

CERTIFICADO
 Que Maria Lorena Rodriguez Rodriguez
 quien(s) se identificó(aron) del documento,
 firmó(aron) este documento en mi presencia, por
 lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
 Chitre, 29 FEB 2024

Testigo

Testigo

Licda. Rita Berida Huerta Sells
 Notaria Pública del Circuito de Herrera



INRECI, S.A.
"INGENIEROS - CONTRATISTAS"



CARTA DE ADHESION A LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Formulario

**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
PARA PROVEEDORES DE EL ESTADO**

Yo, María Lorena Rodríguez R., en calidad de Representante Legal de Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A., con RUC. No. 308415-1-411129, en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores de El Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial, por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo, conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos, y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro, como Proveedor y/o Contratista de El Estado Panameño, que conozco, comprendo y me adhiero, a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores de El Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para proveedores de El Estado, constituyen no sólo una forma de llevar a cabo, de manera correcta, nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas, a lo largo de la cadena de suministros, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).


 María Lorena Rodríguez
 Cédula No. 6-707-793
 Representante Legal
 Ingeniería Y Remodelaciones Civiles, S.A.

Chitré, 28 de febrero de 2024.

Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
 Notaria Pública del Circuito de Herrera,
 con cédula de identidad personal 6-82-443
 CERTIFICO 6-707-793
 que María Lorena Rodríguez Rodríguez
 quien(s) se identificó(aron) del documento,
 firmó(aron) este documento en mi presencia, por
 lo que dicho(s) firmante(s) es(es) autén(ica)s
 Chitré, 29 FEB 2024

Testigo

Testigo

Licda. Rita Betilda Huerta Solís
 Notaria Pública del Circuito de Herrera



**DECLARACIÓN JURADA
INSCRIPCIÓN EN PANAMÁ COMPRA COMO
PROVEEDOR DEL ESTADO**

DECLARACION JURADA

Licenciado
Francisco Israel Rodriguez
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social (DAS)
Ministerio de la Presidencia
E. S. D.

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION PARA EL PROYECTO No. 61582, "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA-VIA LAS GUABAS"

Respetado Licenciado Rodriguez:

Por este medio Yo, Maria Lorena Rodriguez, en calidad de Representante legal de la empresa Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A., declaro bajo gravedad de juramento, que la misma se encuentra inscrita en el portal de Panama Compra, como proveedor del Estado, de acuerdo al Artículo No. 174, del texto único de la Ley 22, del 2006, ordenado por La Ley 153 del 2020.



María Lorena Rodriguez R.
Cédula No.6-707-793
Representante Legal
Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A.

Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de Identidad personal 6-82-443
C-707-793
GERTIFICO
Que maria Lorena Rodriguez Rodriguez
quien(s) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que donó(aron) firma(s) autén(ica)s
Chitró, 29 FEB 2024
Testigo [Signature] Redigo [Signature]
Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera



PACTO DE INTEGRIDAD

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos, **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No.7-72-332, Director Nacional de la Dirección de Asistencia Social (DAS), actuando en calidad de servidor público delegado mediante Resolución No. 23-A del 15 de marzo de 2021, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO/DAS**; por una parte, y por la otra, **MARIA LORENA RODRIGUEZ R**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 6-707-793, actuando en nombre y representación de la empresa **INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES,S.A.**, inscrita al Folio 411129 mediante la Ley 15 de marzo de 1977 , Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, con Aviso de Operación No.308415-1-411129-2007-22162 DV 3, ambos con domicilio en PANAMA, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del Proyecto No. 61582 , **“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA – VIA LAS GUABAS ”**, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran **LAS PARTES** que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamáCompra”, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: **LAS PARTES** se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: **LAS PARTES** se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: **LAS PARTES** se comprometen a revelar la información que sobre el procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimientos excepcional de contratación N° 61582 y /o el contrato o convenio celebrado entre estos soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes público, así como el examen intervención vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos

QUINTA: **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran **LAS PARTES** que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**.





SEPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, **EL CONTRATISTA** deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan **LAS PARTES**, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**.

Para constancia se firma el presente documento, en la ciudad de Panamá, hoy 28 del mes de febrero de 2024.

EL MINISTERIO/DAS

EL CONTRATISTA

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social


MARIA LORENA RODRIGUEZ R
Representante legal
Ingeniería Y Remodelaciones Civiles, S.A.

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No.439 de 10 de septiembre de 2020.



Yo, Licda. Rita Beñida Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-443-6-707-793
quien(s) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicho(s) firmante(s) autén(ica)s
Chitré, **29 FEB 2024**
Testigo Testigo
Licda. Rita Beñida Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera



DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL

DECLARACION JURADA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

Formulario
**DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO
 N° 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

FALSEDAD DE INFORMACIÓN

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Estimados Señores:

En relación a la convocatoria del procedimiento especial de contratación para el **Proyecto No. 61582 " SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 2.4 KILOMETROS DL CAMINO LA LAJITA-VIA LAS GUABAS"**, Yo, Maria Lorena Rodríguez, portador de la cédula de identidad persona N° 6-707-793, en mi carácter de Representante Legal de Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A., manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo N° 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la *Falsedad de Información*.

Dada en la Ciudad de Chitré, a los 27 días del mes de febrero de 2024.


 Maria Lorena Rodríguez
 Representante Legal
 Cédula N° 6-707-793
INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.

Yo, Licda. Rita Bedida Huerta Solís
 Notaria Pública del Circuito de Herrera,
 con cédula de identidad personal 6-82-443.

CERTIFICO 6-707-793
 que Maria Lorena Rodríguez Rodríguez
 quien(s) se identificó(aron) debidamente,
 firmó(aron) este documento en mi presencia, por
 lo que declaró(aron) que el(los) auténica(s)

29 FEB 2024

Testigo

Linda G. Espinoza
 Notaria Pública del Circuito de Herrera



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OBJETO DEL PROYECTO



ESPECIFICACIONES CONCRETO



Dirección Nacional de Inspección
Tel.: 507-9603

Panamá, 27 de diciembre de 2023
DNI-7999-23

Ingeniero
Juan Alexis Rodríguez
Representante Legal
CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS
E. S. D.

Referencia: Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillados de Macaracas, Provincia de Los Santos.
Contrato N°: UAL-1-13-2022

Ingeniero Rodríguez:

En atención a la nota **ROD-P0725-23**, donde someten tres (3) **Diseños de Mezclas de Concreto Hidráulico (3000 psi, 4000 psi y 5000 psi)**, que serán utilizados en el proyecto de la referencia, le indicamos que el Departamento de Ensayos y Materiales luego de haber revisado dicho sometimiento, señala mediante la nota **DEM-1577-2023** del 18 de diciembre de 2023, **que los resultados satisfacen la resistencia requerida a la edad de 28 días y pueden ser utilizados hasta el mes de septiembre de 2024.**

En base a lo antes descrito, le comunico que esta Dirección **aprueba** dicho sometimiento para el proyecto de la referencia.

Atentamente,



Ing. José Luis Mordock
Director Nacional de Inspección



Copia. Arq. Gladys Burgos – Sub-Directora Nacional de Inspección
Ing. Ladys Carrasco – Coordinadora de Proyecto
Ing. Alberto González – Supervisor Regional de Inspección – Los Santos
Ing. Juan Pablo Cano – Residente de Proyecto

JM/Ch/gf

*Recibido en M.
03-01-2024.
9100 AM*

Am 29/12



18 DEC '23 2:44PM

Dirección Nacional de Inspección
Departamento de Ensayos y Materiales
Tel.: 507-9663

Panamá, 18 de diciembre de 2023
DEM-1577-2023

Ingeniero
José Mordock
DIRECTOR NACIONAL DE INSPECCION
E. S. D.

PROYECTO: Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillados de Macaracas, provincia de Los Santos. Contrato N° UAL-1-13-2022

Ingeniero Mordock:

En atención a la nota DNI-7576-23 de la Dirección Nacional de Inspección que a su vez se refiere a la Nota N°ROD-P0725-23 del CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS en donde someten a consideración del MOP tres (3) Diseño de Mezcla de Concreto Hidráulico [3000 psi, 4000 psi y 5000 psi] para ser utilizado en el proyecto de la referencia. Le indicamos que:

1. Los Diseños de Mezclas de Concreto Hidráulico son los mismos que la empresa CONSTRUCTORA RODSA, S. A. sometió para el Proyecto: Diseño y Construcción de Intercambiador a Desnivel Circunvalación Chitré, provincia de Herrera. Contrato AL-1-57-17 . A continuación la descripción:

Código - Descripción	Edad de garantía
Diseño CONVENCIONAL 210 Kg/cm ² (3000 psi)	28 días
Diseño CONVENCIONAL 280 Kg/cm ² (4000 psi)	28 días
Diseño BOMBEABLE 280 Kg/cm ² (4000 psi)	28 días
Diseño CONVENCIONAL 352 Kg/cm ² (5000 psi)	28 días

2. Los Diseños de Mezclas de Concreto Hidráulico con resistencia a la compresión de CONVENCIONAL 210 Kg/cm² (3000 psi), CONVENCIONAL 280 Kg/cm²

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Departamento de Ensayos y Materiales

PARA USO INTERNO SOLAMENTE

(4000 psi), BOMBEABLE 280 Kg/cm² (4000 psi) y CONVENCIONAL 352 Kg/cm² (5000 psi) satisfacen la resistencia requerida a la edad de 28 días.

3. El Diseño CONVENCIONAL 210 Kg/cm² (3000 psi) utiliza: Cemento ARGOS, arena continental de la fuente Agregados y Minerales, grava 3/4" de la Cantera Los Olivos, además de los aditivos MIRA 380 y ADVA 315.
4. El Diseño CONVENCIONAL 280 Kg/cm² (4000 psi) utiliza: Cemento ARGOS, arena continental CORONA, grava 3/4" de la Cantera Los Olivos, además de los aditivos MIRA 380, ADVA 315 y RECOVER.
5. El Diseño BOMBEABLE 280 Kg/cm² (4000 psi) y CONVENCIONAL 352 Kg/cm² (5000 psi) utilizan: Cemento ARGOS, arena continental de la fuente Agregados y Minerales, grava 1/2" de la Cantera Los Olivos, además de los aditivos MIRA 380, ADVA 315 y RECOVER.
6. El Diseño CONVENCIONAL 352 Kg/cm² (5000 psi) utiliza: Cemento ARGOS, arena continental de la fuente Agregados y Minerales, grava 1/2" de la Cantera Los Olivos, además de los aditivos MIRA 380, ADVA 315 y RECOVER.
7. Los Diseños de Mezclas de Concreto Hidráulico, presentados, fueron aprobados con la nota el DNI-7113-23 el 1 de noviembre de 2023 y con la nota DRIH-0571-2023 el 2 de octubre de 2023; además de la nota DEM-HLS-035-2023 el 28 de septiembre de 2023; por lo que pueden ser utilizado en el proyecto de referencia hasta el mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

Ing. Héctor Castillo

Jefe Encargo del Departamento de Ensayo de Materiales

HC/ng

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Departamento de Ensayos y Materiales

PARA USO INTERNO SÓLOMENTE

DEM-1577-2023

Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillados de Macaracas, provincia de Los Santos.

Contrato N° UAL-1-13-2022

ESPECIFICACIONES BARRA DE ACERO #4



LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES - CEI

Tocumen, Panamá. E-mail: lem.utp@utp.ac.pa Tel.:(507)501-3636

RT-LEM-033 Revisión 02

Informe No. CEI 02 - 0481 B - 2023

FECHA DE MUESTREO:	No aplica.
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA Y/O INSPECCIÓN:	2023-05-24.
FECHA DE ENSAYO:	2023-05-30 a 2023-06-01.
FECHA DEL INFORME:	2023-06-02.
TIPO DE SERVICIO:	Dimensionamiento, tensión y doblez a barras de acero de refuerzo.
SOLICITUD DE TRABAJO No.:	CEI 02 - 0100 - 2023.
SOLICITADO POR / RUC / DV / RESPONSABLE / DIRECCIÓN / TELÉFONO:	Constructora RODSA, S.A. / 48854-14-312652 / 53 / Patricia T. Cedeño; José I. Peña / Chitré, cruce de La Arena con Chitré / 6612-8725.
PROYECTO:	Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillado de Macaracas.
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	Macaracas, provincia de Los Santos.
MUESTREO EFECTUADO POR:	El cliente.
PLAN DE MUESTREO:	No suministrado por el cliente.
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA :	Cinco (5) especímenes marcados así: KD TURKEY 4W60. Identificada por el Laboratorio de Ensayos de Materiales (LEM) así: 0100-M2-1-23 a 0100-M2-5-23.
NORMA UTILIZADA:	A706/706M-22a "Standard Specification for Deformed and Plain Low-Alloy Steel Bars for Concrete Reinforcement" A615/A615M-22 "Standard Specification for Deformed and Plain Carbon-Steel Bars for Concrete Reinforcement".
MÁQUINA DE ENSAYO:	Universal, marca FORNEY, modelo LT-900-3, Manómetro C-71542. Informe de Medición 03-SI-232-2021 con fecha de 09 julio de 2021.

Nota:

Los resultados de los ensayos efectuados corresponden únicamente a las muestras indicadas en este informe. Este documento es estrictamente confidencial y no se facilitará información del mismo a terceros, salvo autorización por escrito del propietario. La publicación o reproducción total o parcial de este documento requiere la autorización escrita del laboratorio. Para quejas o sugerencias escribir a: buzondesugerencias@utp.ac.pa





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

"Camino a la excelencia a través del mejoramiento continuo"

LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES - CEI

Tocumen, Panamá. E-mail: lem.utp@utp.ac.pa Tel.:(507)501-3636

RT-LEM-033 Revisión 02

1. RESULTADOS

Tabla 1- Resultado del dimensionamiento.

Identificación cliente / LEM	Designación	Peso kg/m	Dimensiones			Detalles de deformación		
			Diámetro mm	Área mm ²	Perímetro mm	SEC _{máx.} mm	ADC _{mín.} mm	AC _{máx.} mm
KD TURKEY 4W60 / 0100-M2-1-23	13	0,938	12,1	115	38,0	8,7	1,00	1,3
RSN	13	0,994	12,7	129	39,9	8,9	0,51	4,9

Leyenda: S.I: sin identificación; SEC: Separación entre corrugación; ADC.: Altura de corrugación; AC: Ancho de la costilla; RSN: Requerimiento según norma ASTM A706/A706M-22a.

Tabla 2- Resultado del ensayo de resistencia a la tensión.

Identificación cliente / LEM	Cargas, kgf		Esfuerzos, MPa		Elongación %
	Cedencia	Máxima	Cedencia	Máximo	
KD TURKEY 4W60 / 0100-M2-2-23	6 000	8 000	456	608	16
KD TURKEY 4W60 / 0100-M2-3-23	6 000	7 800	456	593	15
KD TURKEY 4W60 / 0100-M2-4-23	6 000	8 000	456	608	17
Requerimientos ASTM A706/A706M-22a Grado 60			420 - 540 mín.	550 mín.	14 mín.

Tabla 3- Resultado del ensayo de doblez a 180°.

Identificación cliente / LEM	Requerimientos ASTM A706/A706M-22a		
	Dobleza	Diámetro del rolo	
		Expresión	mm
KD TURKEY 4W60 / 0100-M2-5-23	180°	3d	38,10
Resultado		Cumple doblez Grado 60	

Tabla 4- Resultado de la prueba de desdoblado a 180°.

Identificación cliente / LEM	Resultado
—	—

CONCLUSIONES:

- El peso, en kg/m, de la barra marcada como: KD TURKEY 4W60, corresponde a un 94 %, del peso nominal de la barra designada como 13 mm.
- La norma ASTM A615/615M-22 y la norma ASTM A706/706M-22a, tienen como requisito mínimo para límite de fluencia el valor de 420 MPa.
- El cliente no solicitó prueba de desdoblado.

Dayana N. Jiménez E.
LIC. DAYANA N. JIMÉNEZ E.

RESPONSABLE TÉCNICO
LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES

José Pazmiño E. M. Sc.
ING. JOSUÉ PAZMIÑO E. M. SC.

JEFE
LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES
de Ingeniería
Laboratorio de
Ensayo de Materiales

Oscar A. Patiño
ING. OSCAR A. PATIÑO

DIRECTOR
CENTRO EXPERIMENTAL DE INGENIERÍA

Fin del informe

Informe No. CEI 02 - 0481 B - 2023

Página 2 de 2

Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 560-3000
www.utp.ac.pa

ESPECIFICACIONES LÁMINA DE PLYWOOD 4X8X3/4

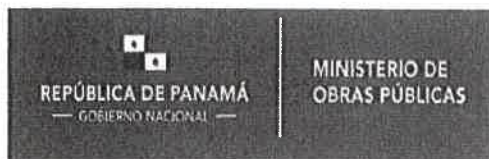
QUART WOOD CO.

Headquarters: UNIT E, 35/F, YHC TOWER, 1 SHEUNG YUET ROAD, KOWLOON BAY, KOWLOON, HONG KONG
 Factory address: INDUSTRIAL ZONE, LINYI CITY, SHANDONG PROVINCE, CHINA.

Standard Grade OKOUME Veneered Plywood	
Description:	Plywood Boards with OKOUME BB Grade face and CC Grade back. Picture for reference only.
Intended use:	For Consumer / Retail purpose.
Size:	Dimension: 4x8' (1220x2440mm).
Thickness:	Thickness: 5.2mm (+/- 0.2mm), 12mm / 15mm / 18mm (+/- 0.5mm)
Piles-Layers:	5.2mm: 3 layers, 12mm: 7 layers, 15mm: 9 layers, 18mm: 11 layers
Faces:	Wood Veneer OKOUME
Backs:	Wood Veneer OKOUME
Species:	Full Poplar Core.
Bond Quality:	Interior gluelines. E2 Grade.
Surfaces:	Wood Veneer OKOUME
Edges:	Clean edges.
Packaging:	18 units/container (depends on thickness of plywood.)



ESPECIFICACIONES
MATERIAL SELECTO



Dirección Nacional de Inspección
Tel.: 507-9603

Panamá, 11 de diciembre de 2023
DNI-7702-23

Ingeniero
Juan Alexis Rodríguez
Representante Legal
CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS
E. S. D.

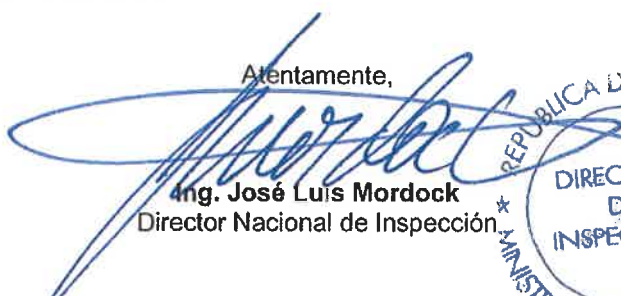
Referencia: Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillados de Macaracas, Provincia de Los Santos.
Contrato N°: UAL-1-13-2022

Ingeniero Rodríguez:

En atención a la nota **ROD-P0725-125-23** con fecha del 13 de noviembre de 2023, donde someten una (1) muestra de **Material Selecto**, que será utilizado en el proyecto de la referencia, le indicamos que el Departamento de Ensayos y Materiales luego de haber revisado dicho sometimiento, señala mediante la nota **DEM-1536-2023** del 1 de diciembre de 2023, **que los resultados satisfacen la Especificación Técnica del Capítulo 21 "Material Selecto o Subbase" del Ministerio de Obras Públicas y tiene vencimiento en el mes de junio de 2024.**

En base a lo antes descrito, le comunico que esta Dirección **aprueba** dicho sometimiento para el proyecto de la referencia.

Atentamente,


Ing. José Luis Mordock
Director Nacional de Inspección.



Copia. Arq. Gladys Burgos – Sub-Directora Nacional de Inspección
Ing. Ladys Carrasco – Coordinadora de Proyecto
Ing. Alberto González – Supervisor Regional de Inspección – Los Santos
Ing. Juan Pablo Cano – Residente de Proyecto

JM/GCh/gf

*RAIL RUIZ N.
13-12-23
9:03 AM*

Panamá, 1 de diciembre del 2023
DEM 1536-2023

INGENIERO.
JOSÉ LUIS MORDOCK CHIA
DIRECTOR NACIONAL DE INSPECCIÓN.
E. S. D.

REFERENCIA: Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillado de Macaracas.
Contrato N° UAL-1-13-2022.

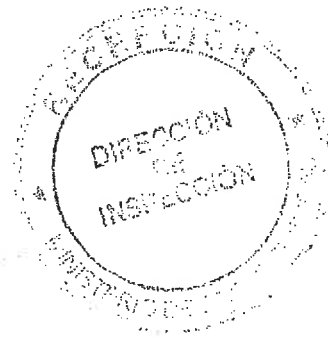
Ingeniero Mordock:

En respuesta a la nota DNI-7473-23, del 27 de noviembre del 2023, de la Dirección Nacional de Inspección, quienes nos remiten la nota ROD-P0725-125-23, del 13 de noviembre del 2023, por la cual la Empresa Contratista Consorcio Aguas de Macaracas, someten una (1) muestras de Material Selecto, procedente de Los Leales, ubicado en la Provincia de Los Santos, para ser verificada en este Laboratorio, Material que será utilizado en el proyecto de la referencia.

Adjunto los resultados obtenidos de las muestras entregadas por personal de la Empresa Contratista Consorcio Aguas de Macaracas, material codificado por nosotros como LAB 1955-2023.

Informamos a su Dirección que los resultados, con vencimiento en el mes junio del 2024, satisfacen la Especificación Técnica del Capítulo 21 "Material Selecto o Sub base" de éste Ministerio.

Atentamente,



H. Castillo
5 DEC '23 10:34#

Ingeniero. Héctor Castillo.
Jefe Encargado del Departamento de Ensayo de Materiales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Departamento de Ensayos y Materiales

PARA USO INTERNO SOLAMENTE

HC/cfp

*MU
04/12*

DEM 1536 -2023

Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillado de Macaracas.
 Contrato UAL-1-13-2022. Nota ROD-P0725-125-23
 DNI-7473- 23

Fuente: Los Leales

Localización: Provincia de Panamá Oeste

Fecha: 1 de diciembre de 2023

Recopilado: Carlos Flores Prado

Norma	DESCRIPCIÓN Capítulo 21 Material Selecto o Sub base Ensayos	LAB 1955- 2023 Resultados	ESPECIFICACIÓN DEL M.O.P PARA SELECTO
			Mínimo - Máximo
ASTM D 422	Pasante tamiz 3"	100.0	100 - 100
	Pasante tamiz 2"	96.8	90 - 97
	Pasante tamiz 1 ½"	94.8	-
	Pasante tamiz 1"	88.8	-
	Pasante tamiz ¾"	81.2	-
	Pasante tamiz ⅜"	58.6	-
	Pasante tamiz N°4	41.5	35 - 80
	Pasante tamiz N°10	23.6	-
	Pasante tamiz N°40	9.0	-
	Pasante tamiz N°200	2.9	0 - 25
ASTM D 4328	Límite Líquido	26.6	0 - 40
	Índice de Plasticidad	6.8	0 - 10
ASTM D 2419	Equivalente de Arena	42.0	25 - 100
ASTM D 698	Densidad Seca Máxima en kg/m ³	1702	- -
	Humedad Óptima	11.0	- -
ASTM D 1883	C.B.R.	26.5	25 - 100
	Hinchamiento	0.14	0 - 3
Sistema de clasificación AASHTO	Clasificación AASHTO	A-2-4	AASHTO M-145
	Índice de Grupo	0	-
	TIPO DE MATERIAL	Arena o Grava con Limo de Baja Plasticidad	

Estos resultados tienen validez hasta el mes de junio del 2024

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 Departamento de Ensayos y Materiales

Los resultados expresados en este informe son aplicables únicamente a los

PARA USO INTERNO DEL DEPARTAMENTO

ESPECIFICACIONES

POLVILLO

**CONSTRUCTORA RODSA
DEPARTAMENTO DE CALIDAD**

AGREGADO: POLVILLO

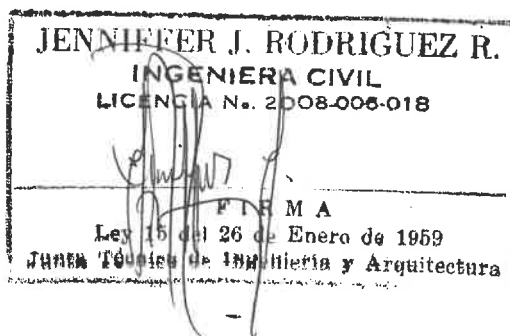
Fuente: Los Leales de Macaracas Provincia de Los Santos

Fecha: 28/02/2024

TAMIZ #		% QUE PASA
3/8"	9.5 mm	100.0
# 4	4.75 mm	81.5
# 8	2.36 mm	52.1
# 30	0.600 mm	23.9
# 50	0.300 mm	18
# 100	0.150 mm	13.1
# 200	0.075 mm	9.1

GRAVEDAD ESPECIFICA BRUTA
GRAVEDAD ESPECIFICA BRUTA (SSS).
GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE.
% DE ABSORCION
IMPUREZA ORGANICA.
EQUIVALENTE DE ARENA
INDICE DE PLASTICIDAD.
INDICE DE ANGULARIDAD
PESO UNITARIO SUELTO

2.472
2.588
2.789
2.1%
COLOR # 1
61.0%
N.P.
70.0%
1435 Kg/m3



ESPECIFICACIONES

PIEDRA $\frac{3}{4}$

LCC INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE LABORATORIO
INFORME DE CONTROL DE CALIDAD


ENSAYO DE SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS POR EL USO DE MAQUINA DE LOS ANGELES
 NORMA AASHTO T 96

FUENTE: EL OLIVO, EL CAÑO DE NATA
UBICACIÓN: EL OLIVO DE NATA, PROV. DE COCLE
DESCRIPCIÓN: #6 PIEDRA DE 3/4
FECHA DE ENSAYO: AGOSTO 2023
REALIZADO POR: JAVIER MARTINEZ
Solicitado Por: CONSTRUCTORA RODSA, S.A.

Tamiz	Peso Muestra (g)	W Tamiz#1/2	% de Desgaste
AGREGADO GRUESO AGREGADO A			
1"	0		
3/4"	0		
1/2"	5010.2	4619.4	
3/8"	140.7		
Totales	5150.9		10.32

Especificación: Porcentaje de desgaste por abrasion mecanica MENOR DE 25 %

Observación: Material **CUMPLE** según especificaciones técnicas.



 Responsable de Laboratorio



LCC INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE LABORATORIO
INFORME DE CONTROL DE CALIDAD

ENSAYO DE SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS POR EL USO DE SULFATO DE SODIO
 NORMA AASHTO T 104

FUENTE: EL OLIVO, EL CAÑO DE NATA
UBICACIÓN: EL OLIVO DE NATA, PROV. DE COCLE
DESCRIPCION: #6 PIEDRA DE 3/4
FECHA DE ENSAYO: AGOSTO 2023
REALIZADO POR: JAVIER MARTINEZ
Solicitado Por: CONSTRUCTORA RODSA, S.A.

Tamiz	Peso Inicial (g)	Peso Final (g)	Perdida de Peso (g)	% de Perdida			% de Desgaste
AGREGADO GRUESO							
1 1/2" - 1"							
1" - 3/4"	511.3	470.1	41.2	2.59			2.59
3/4" - 1/2"	675.2	652.1	23.1	1.45			1.45
1/2" - 3/8"	405.6	325.2	80.4	5.05			5.05
3/8" - N°4							
Totales	1592.1	1447.4	144.7				9.1

Especificación: Porcentaje de desgaste por sulfato de sodio a 5 ciclos MENOR DE 12.0 %
 Observación: Material **CUMPLE** según especificaciones técnicas.

 Responsable de Laboratorio



INRECI, S.A.



“INGENIEROS - CONTRATISTAS”

056

ESPECIFICACIONES

PIEDRA DE 1/2

ENSAYO DE SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS POR EL USO DE MAQUINA DE LOS ANGELES
 NORMA AASHTO T 96

FUENTE: EL OLIVO, EL CAÑO DE NATA
UBICACIÓN: EL OLIVO DE NATA, PROV. DE COCLE
DESCRIPCION: #8 PIEDRA DE MINA 1/2
FECHA DE ENSAYO: AGOSTO 2023
REALIZADO POR: JAVIER MARTINEZ
Solicitado Por: CONSTRUCTORA RODSA, S.A.

Tamiz	Peso Muestra (g)	W Tamiz#1/2					% de Desgaste
		AGREGADO GRUESO		AGREGADO A			
1"	1399.6						
3/4"	1399.8						
1/2"	1399.7	4789.3					
3/8"	1400						
Totales	5599.1						14.46

Especificación: Porcentaje de desgaste por abrasion mecanica MENOR DE 25 %

Observación: Material **CUMPLE** según especificaciones técnicas.


 Responsable de Laboratorio



LCC INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE LABORATORIO
INFORME DE CONTROL DE CALIDAD

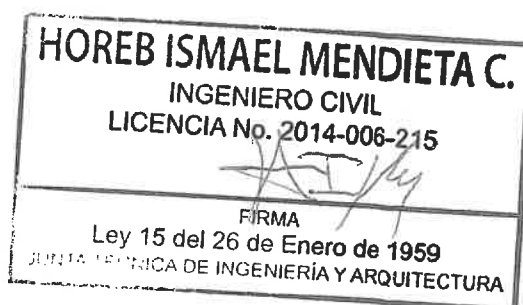
ENSAYO DE SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS POR EL USO DE SULFATO DE SODIO
 NORMA AASHTO T 104

FUENTE: EL OLIVO, EL CAÑO DE NATA
UBICACIÓN: EL OLIVO DE NATA, PROV. DE COCLE
DESCRIPCION:#8 PIEDRA DE 1/2
FECHA DE ENSAYO: AGOSTO DE 2023
REALIZADO POR: JAVIER MARTINEZ
Solicitado Por: CONSTRUCTORA RODSA, S.A.

Tamiz	Peso Inicial (g)	Peso Final (g)	Perdida de Peso (g)	% de Perdida			% de Desgaste
AGREGADO GRUESO							
1 1/2" - 1"							
1" - 3/4"							
3/4" - 1/2"	522.5	449.7	72.8	5.33			5.33
1/2" - 3/8"	486.7	448.8	37.9	2.78			2.78
3/8" - N°4	355.8	339.7	16.1	1.18			1.18
Totales	1365	1238.2	126.8				9.3

Especificación: Porcentaje de desgaste por sulfato de sodio a 5 ciclos MENOR DE 12.0 %
 Observación: Material **CUMPLE** según especificaciones técnicas.

 Responsable de Laboratorio





ESPECIFICACIONES

CAPA BASE



Dirección Nacional de Inspección
Tel.: 507-9603

DNI-6772-23
Panamá, 18 de octubre de 2023

Ingeniero
Juan Alexis Rodríguez Sáez
Representante Legal
CONSTRUCTORA RODSA, S. A.
E. S. D.

REFERENCIA: Entrega de resultado de verificación de Capa Base

Respetado Ing. Rodríguez:

En atención a la nota ROD-CB-OL-001-23 del 16 de septiembre de 2023 donde solicitan verificación de muestra de **capa base**, que se producen la Cantera Los Olivos de Caño de Nata; le adjuntamos la nota DEM-1382-2023 del 12 de octubre de 2023, en donde se indica lo siguiente:

- Se concluye, que los resultados obtenidos de la muestra de capa base (codificada como: LAB1812-2023) **SATISFACEN** las Especificaciones Técnicas del Ministerio de Obras Públicas (Capítulo 22, Base de Agregados Pétreos).
- Este diseño tiene una **vigencia hasta el mes de abril de 2024**.

Hacemos constar, que se ha recibido el pago de acuerdo a factura No. 329 del 28 de septiembre de 2023

Atentamente


Ing. José Luis Mordock
Director Nacional de Inspección



Adj. Lo Indicado

Arq. Gladys Burgos – Sub Directora Nacional de Inspección
Ing. Héctor Castillo – Jefe del Departamento de Ensayo de Materiales
Sr. Edgardo Fernández – Jefe de Urbanizaciones Calles y Drenajes Pluviales
Lic. Amarilis Sosa – Asistente Administrativa

JLM/Ch/gp

Paul Ruiz N
23 OCT 2023
10:12 AM

Panamá, 12 de octubre de 2023
DEM 1382-2023



INGENIERO.
JOSÉ LUIS MORDOCK CHIA
DIRECTOR NACIONAL DE INSPECCIÓN.
E. S. D.

REFERENCIA: Certificación de Fuente
Cotización N° 00121-2023.

Ingeniero Mordock:

En respuesta a la Cotización N° 00121-2023, del 21 de setiembre del 2023, solicitada por la Empresa Constructora Rodsa, S.A., quienes someten una (1) muestra, de Material Capa Base, de la Cantera Los Olivos de Natá, ubicada en la Provincia de Coclé, para ser evaluadas por nuestro Laboratorio.

Adjunto los resultados obtenidos de la muestra entregada por personal de la Empresa Constructora Rodsa, S.A., materiales codificados por nosotros como LAB 1812-2023.

Informamos a su Dirección que los resultados, con vencimiento en el mes abril del 2024, satisfacen la Especificación Técnica del Capítulo 22 "Base de Agregados Pétreos", de éste Ministerio.

Atentamente,

Ingeniero. Héctor Castillo.
Jefe Encargado del Departamento de Ensayo de Materiales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN
Departamento de Ensayos y Materiales
111

Certificación de Fuente.
 Cotización N° 00121-2023

Fuente : Cantera Los Olivos, de Natá.Localización: Provincia de CoeleFecha: 12 de octubre de 2023Recopilado: Carlos Flores Prado

Norma	DESCRIPCIÓN Capítulo 22 Base de Agregados Pétreos Ensayos	LAB 1812- 2023 Resultados	ESPECIFICACIÓN BASE PETREA C-1
			Mínimo - Máximo
ASTM D 422	Pasante tamiz 3"	100.0	-
	Pasante tamiz 2"	100.0	-
	Pasante tamiz 1 ½"	100.0	100 - 100
	Pasante tamiz 1"	93.8	69 - 100
	Pasante tamiz ¾"	84.7	58 - 89
	Pasante tamiz ⅜"	62.9	41 - 72
	Pasante tamiz N°4	47.6	27 - 58
	Pasante tamiz N°10	36.9	16 - 45
	Pasante tamiz N°40	16.5	8 - 25
	Pasante tamiz N°200	2.3	2 - 13
ASTM D 4328	Límite Líquido	N.P.	0 - 25
	Índice de Plasticidad	N.P.	0 - 6
ASTM D 2419	Equivalente de Arena	68.0	35 - 100
ASTM C 535	Desgaste por Impacto y Abrasión	21.5	0 - 40
ASTM D 1557	Densidad Seca Máxima en kg/m³	2062	- -
	Humedad Óptima	7.3	- -
ASTM D 1883	C.B.R.	100.0	80 - 100
	Hinchamiento	0.00	0 - 3
Sistema de clasificación AASHTO	Clasificación AASHTO	A-1-a	AASHTO M-145
	Índice de Grupo	1	-
	TIPO DE MATERIAL	Grava con Arena	

Estos resultados tienen validez hasta el mes de abril del 2024.

Los resultados expresados en este informe son aplicables únicamente a la muestra analizada.

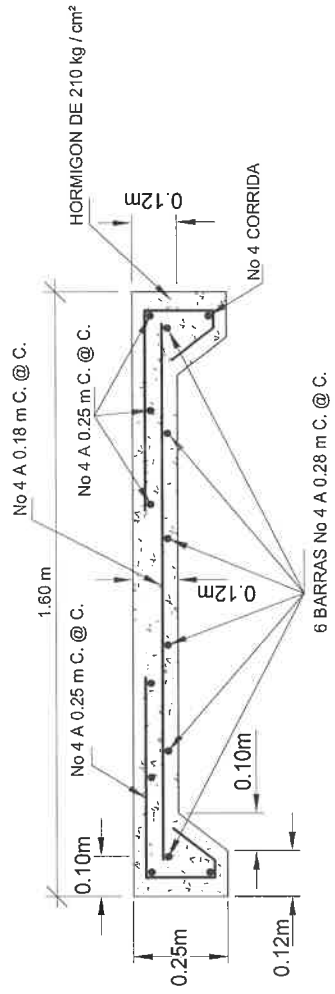
ESPECIFICACIONES

LOSA VEHICULAR

JENNIFER J. RODRIGUEZ R.
INGENIERA CIVIL
LICENCIA N. 2008-006-018

Jennifer J. Rodriguez R.

INRECI S.A.
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



NOTA:
 PLANCHA DE HORMIGÓN ARMADO DE 1.25 m x 1.60 m
 PARA ENTRADA DE PASO PEATONAL. CONTIGUO A
 HOMBRO CON MATERIAL SELECTO O DE BASE SEGÚN
 LO INDIQUE EL INGENIERO RESIDENTE.

INRECI, S.A.
 "INGENIEROS- CONTRATISTAS"
 Chitré, 28 de agosto de 2013.

INGENIERIA Y REMODELACIONES
 CIVILES S.A.

ESPECIFICACIONES

TUBERÍA DE HORMIGÓN REFORZADO DE 0.60M DE DIÁMETRO



LABORATORIO DE ESTRUCTURA

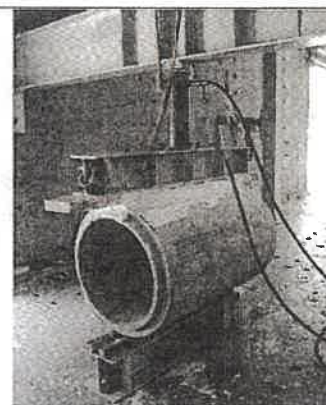
Universidad Tecnológica de Panamá, Campus Víctor Levi Sasso, Vía Ricardo J. Alfaro / Teléfono: 524-8107
RT-LABEST-014 Rev. 05

INFORME DE ENSAYO A TUBO DE CONCRETO O CONCRETO REFORZADO Pág. 1 de 2

Solicitud de Trabajo N°: CEI 04-0099-2023	País y fecha del informe: Panamá, 09 de noviembre de 2023	
Informe N°: CEI 04-0999F-2023	Fecha de validez del informe: Noviembre 2024	
Cotización N°: CEI 04-177-2023		
Nombre del Cliente: Grupo Industrial Canal, S.A.	RUC / DV: 1264843-1-596415 / 80	
Dirección del Cliente: Vía Pesé, La Arena, Chitré, Provincia de Herrera.		
Datos de contacto del Cliente: Ing. Alina Cedeño / 6618-8146 / alinace@gic.com.pa		
Fecha de recepción de muestra: 2023-10-18	Muestreo efectuado por: El Cliente	
Fecha del ensayo: 2023-10-23	Lugar de ensayo: Laboratorio de Estructura	
Responsable técnico del ensayo: Ing. María A. Espinosa	(Muro de Reacción, CVLS, UTP, Panamá)	

Identificación de la muestra		Normas utilizadas:
Por el Laboratorio: Tubo-0099-06(2023)		ASTM C76M-22a,
Por el Cliente: 18-9-23 24' GIC III		ASTM C497M-20a

Dimensiones del tubo	
Diámetro interno (Φ interno)	604 mm
Diámetro externo (Φ externo)	771 mm
Longitud total del tubo (L1)	1233 mm
Longitud de fabricación del tubo (L)	1197 mm
Espesor de pared (E_p)	83 mm
Largo de espiga (L espiga)	39 mm
Largo de campana (L campana)	_____
Velocidad promedio de carga durante el ensayo	
Hasta el 75% de la resistencia de diseño especificada	5,5 kN/m/min
Después del 75% de la resistencia de diseño especificada	8,7 kN/m/min



Tubo de concreto reforzado Clase III, pared tipo B	Requerimiento ASTM C76M-22a	Resultado del Ensayo	Evaluación
Carga que produce la grieta de 0,3 mm	65,0 N/m/mm	100,4 N/m/mm	CUMPLE
Carga última	100,0 N/m/mm	138,2 N/m/mm	CUMPLE

Observaciones: Los términos de longitudes (L1 y L) utilizados en las dimensiones del tubo corresponden a los empleados por la Norma ASTM C497 M-20a, ver Figura 2. El equipo utilizado para la aplicación de la carga es propiedad de la Universidad Tecnológica de Panamá, tiene capacidad calibrada de 251,1 kN y cuenta con Certificado de Calibración número 03-SI-048-2023 emitido por el Laboratorio de Metrología del CEI, con fecha de expedición del 8 de febrero 2023.

2023-11-09
M^{te} Alejandra Espinosa T.
Ing. María A. Espinosa
Responsable Técnico - Laboratorio de Estructura



Ing. Oscar Patiño M. Eng.

Director - Centro Experimental de Ingeniería

Ing. Tony Valdés
Jefe - Laboratorio de Estructura



CENTRO EXPERIMENTAL DE
INGENIERÍA LABORATORIO

Los resultados de los ensayos efectuados corresponden únicamente a las muestras indicadas en este informe. Este documento es estrictamente confidencial y no se facilitará información de este a terceros, salvo autorización por escrito del propietario. La publicación o reproducción total o parcial de este documento requiere la autorización escrita del laboratorio. Para quejas o sugerencias escribir a: buzond@sugerencias@utp.ac.pa. Cliente: Grupo Industrial Canal, S.A., Solicitud: CEI-04-0099-2023, Informe: CEI-04-0999F-2023. Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá



REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL TUBO DE CONCRETO REFORZADO ENSAYADO

TUBO-0099-06(2023)

GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.

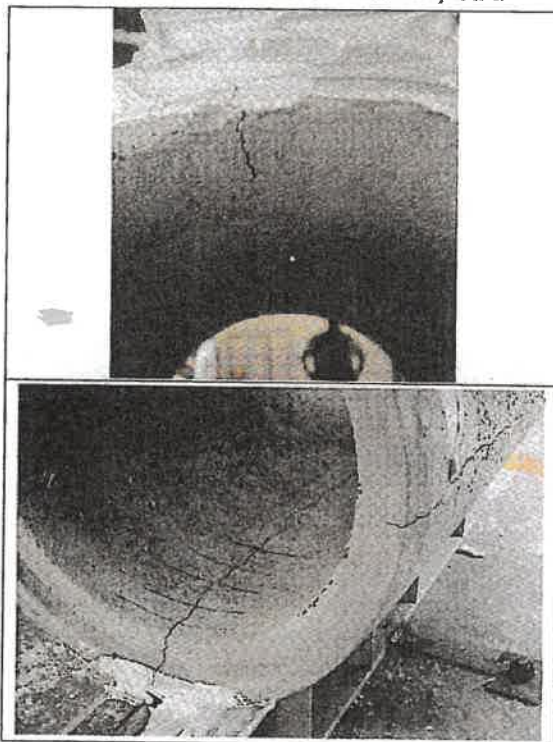


Figura 1. Condición final de la muestra ensayada.

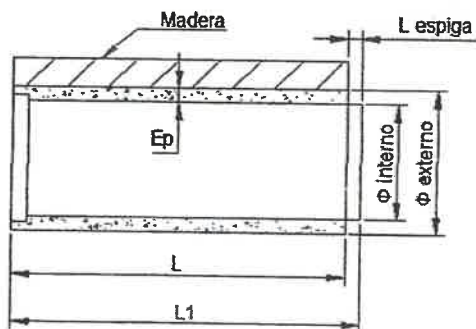


Figura 2. Dimensiones del tubo.



CENTRO EXPERIMENTAL DE
INGENIERÍA LABORATORIAL
DE ESTRUCTURA.

— FIN DEL INFORME —

Los resultados de los ensayos efectuados corresponden únicamente a las muestras indicadas en este informe. Este documento es estrictamente confidencial y no se facilitará información de este a terceros, salvo autorización por escrito del propietario. La publicación o reproducción total o parcial de este documento requiere la autorización escrita del laboratorio. Para quejas o sugerencias escribir a: buzonesugerencias@utp.ac.pa. Cliente: Grupo Industrial Canal, S.A., Solicitud: CEI-04-0099-2023, Informe: CEI-04-0999F-2023. Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá

ESPECIFICACIONES

TUBERÍA DE HORMIGÓN REFORZADO DE 0.90M DE DIÁMETRO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

"Camino a la excelencia a través del mejoramiento continuo"

LABORATORIO DE ESTRUCTURA

Universidad Tecnológica de Panamá, Campus Víctor Levi Sasso, Vía Ricardo J. Alfaro / Teléfono: 524-8107
RT-LABEST-014 Rev. 05

INFORME DE ENSAYO A TUBO DE CONCRETO O CONCRETO REFORZADO Pág. 1 de 2

Solicitud de Trabajo N°: CEI 04-0099-2023	País y fecha del informe: Panamá, 01 de diciembre de 2023	
Informe N°: CEI 04-0999D-2023	Fecha de validez del informe: Noviembre 2024	
Cotización N°: CEI 04-177-2023		
Nombre del Cliente: Grupo Industrial Canal, S.A.		RUC / DV: 1264843-1-596415 / 80
Dirección del Cliente: Vía Pesé, La Arena, Chitré, Provincia de Herrera.		
Datos de contacto del Cliente: Ing. Alina Cedeño / 6618-8146 / alinace@gic.com.pa		
Fecha de recepción de muestra: 2023-10-18	Muestreo efectuado por: El Cliente	
Fecha del ensayo: 2023-11-23	Lugar de ensayo: Laboratorio de Estructura	
Responsable técnico del ensayo: Ing. Abdiel Rodríguez	(Muro de Reacción, CVLS, UTP, Panamá)	

Identificación de la muestra		Normas utilizadas:
Por el Laboratorio: Tubo-0099-04(2023)		ASTM C76M-22a,
Por el Cliente: 2-9-23 GIC III 36"		ASTM C497M-20a

Dimensiones del tubo	
Diámetro interno (Φ interno)	913 mm
Diámetro externo (Φ externo)	1125 mm
Longitud total del tubo (L1)	1230 mm
Longitud de fabricación del tubo (L)	1188 mm
Espesor de pared (E_p)	112 mm
Largo de espiga (L espiga)	41 mm
Largo de campana (L campana)	—
Velocidad promedio de carga durante el ensayo	
Hasta el 75% de la resistencia de diseño especificada	14,8 kN/m/min
Después del 75% de la resistencia de diseño especificada	14,7 kN/m/min




Tubo de concreto reforzado Clase III, pared tipo B	Requerimiento ASTM C76M-22a	Resultado del Ensayo	Evaluación
Carga que produce la grieta de 0,3 mm	65,0 N/m/mm	115,2 N/m/mm	CUMPLE
Carga última	100,0 N/m/mm	120,8 N/m/mm	CUMPLE

Observaciones: Los términos de longitudes (L1 y L) utilizados en las dimensiones del tubo corresponden a los empleados por la Norma ASTM C497 M-20a, ver Figura 2. El equipo utilizado para la aplicación de la carga es propiedad de la Universidad Tecnológica de Panamá, tiene capacidad calibrada de 242,7 kN y cuenta con Informe de Medición número 03-SI-056-2023 emitido por el Laboratorio de Metrología del CEI, con fecha de expedición del 9 de febrero 2023.


Ing. Abdiel A. Rodríguez Sánchez
Responsable Técnico - Laboratorio de Estructura


Ing. Tony Valdés
Jefe - Laboratorio de Estructura


Ing. Oscar Patiño M. Eng.
Director - Centro Experimental de Ingeniería


CENTRO EXPERIMENTAL DE
INGENIERÍA LABORATORIO
DE ESTRUCTURA

Los resultados de los ensayos efectuados corresponden únicamente a las muestras indicadas en este informe. Este documento es estrictamente confidencial y no se facilitará información de este a terceros, salvo autorización por escrito del propietario. La publicación o reproducción total o parcial de este documento requiere la autorización escrita del laboratorio. Para quejas o sugerencias escribir a: buzond@sugerencias@utp.ac.pa. Cliente: Grupo Industrial Canal, S.A., Solicitud: CEI-04-0099-2023, Informe: CEI-04-0999D-2023.

Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 560-3000
www.utp.ac.pa



REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL TUBO DE CONCRETO REFORZADO ENSAYADO
TUBO-0099-04(2023)
GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.

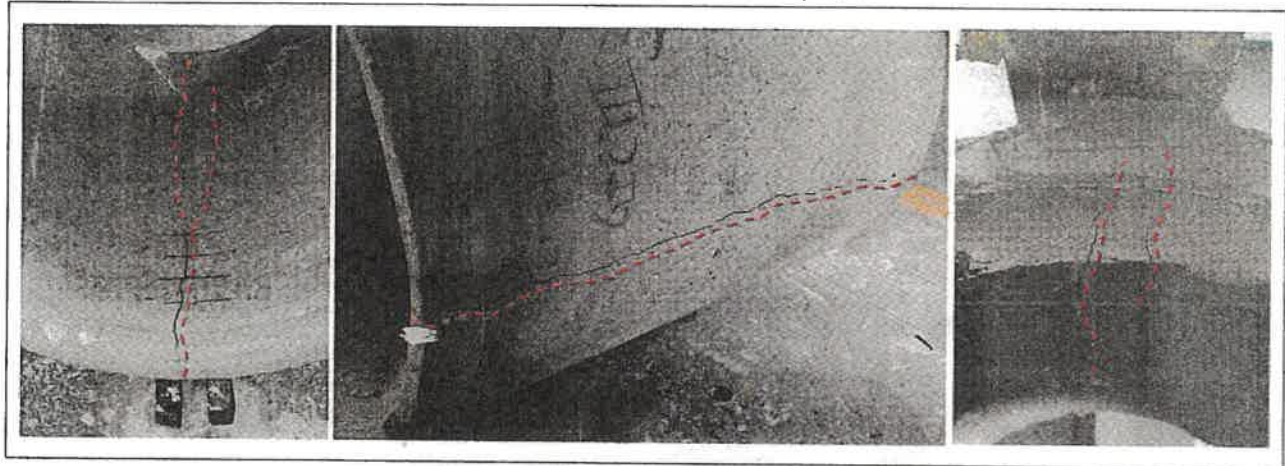


Figura 1. Condición final de la muestra ensayada.

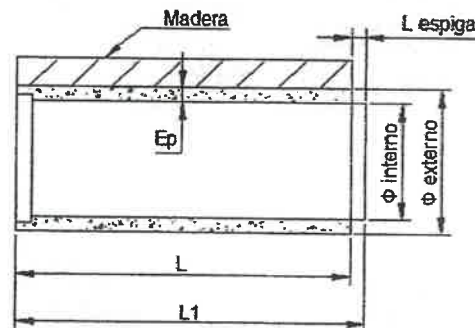


Figura 2. Dimensiones del tubo.

— FIN DEL INFORME —



**CENTRO EXPERIMENTAL DE
 INGENIERÍA LABORATORIO
 DE ESTRUCTURA**

Los resultados de los ensayos efectuados corresponden únicamente a las muestras indicadas en este informe. Este documento es estrictamente confidencial y no se facilitará información de este a terceros, salvo autorización por escrito del propietario. La publicación o reproducción total o parcial de este documento requiere la autorización escrita del laboratorio. Para quejas o sugerencias escribir a: buzondesugerencias@utp.ac.pa. Cliente: Grupo Industrial Canal, S.A., Solicitud: CEI-04-0099-2023, Informe: CEI-04-0999D-2023.

Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 560-3000
www.utp.ac.pa

CARTA DE INTENCION DE FINANCIAMIENTO

B2024-0005

Panamá, 29 de febrero de 2024

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

REF.: PROYECTO N° 61582 "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REAHABILITACIÓN DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA – VIA LAS GUABAS

Estimados señores:

A solicitud de **INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.**, cuyo Representante Legal es el Señora María Lorena Rodríguez, portador de la cédula de identidad personal No. 6-707-793, le presentamos esta carta de intención de financiamiento, que apoya la oferta de la misma empresa, para financiar el Cincuenta por ciento (50%) del monto ofertado en su propuesta. Esta carta de intención de financiamiento es hasta el monto de **SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 06/100** (USD71,692.06), para la ejecución del contrato, que se firmará si INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A., resultare adjudicado para realizar el proyecto No. 61582, denominado "**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE 2.4 KILOMETROS DEL CAMINO LA LAJITA – VIA LAS GUABAS**", ubicado en el corregimiento de El Guásimo, distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos".

A continuación, detallamos los términos y condiciones, en las que se basa este financiamiento:

Prestamista: BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

Deudor: INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.

Tipo de Financiamiento: POR AVANCE DE OBRA

Moneda de Financiamiento: DÓLAR AMERICANO

Monto: USD71,692.06 que representa el 50% del monto total de la propuesta

Atentamente,

Firma Autorizada:

Nombre y Cargo del signatario: Raipza Castillo – Gerente de País

Nombre de la entidad Financiera: BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.



CARTA DE REFERENCIA COMERCIAL



Concretos y Derivados, S.A
El Olivo, Rio Grande.
Ruc: 2336378-1-795561 DV 83

075

Chitré, 29 de febrero de 2024

Señores
Ministerio de la Presidencia /
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

La empresa CONCRETOS Y DERIVADOS, S.A. es una empresa con más de diez (10) años de experiencia en la fabricación de diferentes tipos de hormigón de cemento portland y ha mantenido relaciones comerciales con la empresa **INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.**, desde el mes de enero de 2014 hasta la actualidad.

Durante el tiempo de la relación comercial hacemos constar que, como clientes, a la empresa **INGENIERIA Y REMODELACIONES CIVILES, S.A.**, le han sido otorgados créditos de hasta siete cifras medias, los cuales han sido cancelados en los términos acordados y a nuestra entera satisfacción.

En consecuencia, consideramos que Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A. está plenamente capacitada para adquirir compromisos con la institución.

Sin otro particular, nos despedimos,

Atentamente,

CONCRETOS Y DERIVADOS, S.A.

Orlando Aparicio Díaz
Gerente General
Cel.6780-1044